

Temas analizados en 2014

A. FORMACIÓN Y PROFESIÓN

Al hilo de las noticias sobre planes de estudio y mercado de trabajo

On university programmes and market demand

José-Antonio Moreiro-González

Moreiro-González, José-Antonio (2015). "Al hilo de las noticias sobre planes de estudio y mercado de trabajo". *Anuario ThinkEPI*, v. 9, pp. 13-24.

<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2015.02>

Publicado en *IweTel* el 7 de febrero de 2015



Resumen: Se discurre por dos aspectos muy relacionados del sector de la información y la documentación: la formación universitaria y el mercado de trabajo. Del primero se consideran las equivalencias y homologaciones de estudios previos hacia el Grado en información y documentación, a la vez que se valoran algunas posibles derivaciones de contar con grados de tres años. Ya en torno al mercado de trabajo en nuestro sector, se repasa en la opacidad de nuestra contribución a la economía de los contenidos digitales. Y se ofrecen, comentados y sintetizados en tablas, los resultados más llamativos sobre la evolución de los contratos, del paro y de las solicitudes de empleo en información y documentación durante el año 2014.

Palabras clave: Formación universitaria; Calidad de la enseñanza; Información y documentación; Profesionales de la información; Bibliotecarios; Homologaciones; Equivalencias; Diplomatura; Licenciatura; Grados de tres años; Mercado de trabajo;

Nuevos contratos; Evolución del paro.

Abstract: Two closely related aspects of the information and documentation sector -university education and labour market- are discussed. We consider the equivalencies and transferability of previous courses and degrees for credit towards the Information and Documentation degree, and some possible effects of the new three-year degrees. In relation to the labour market in our sector, we discuss the opacity of our contribution to the digital content economy. Summarized in tables, the most striking results of our analysis of employment and unemployment rates and types of job openings posted in information and documentation in 2014 are presented and discussed.

Keywords: Schools; University; Information and documentation; Information science; Graduate studies; Information professionals; Librarians; Librarianship; Homologations; Accreditations; Equivalences; Three-year degrees; Labour market; New contracts; Evolution of unemployment.

Introducción

Es de agradecer la existencia de foros como *ThinkEPI* abiertos a perspectivas de discusión y reflexión, sin olvidar que nos movemos en un espacio profesional y académico. Nos permite así expresar juicios críticos más allá de cualquier contribución de carácter práctico o aplicado a las que nos obligan las revistas técnicas y profesionales.

Por los comentarios cruzados en relación con el artículo del año pasado en este mismo medio abuso de la amabilidad de los editores para exponer dos breves razonamientos. Uno primero, de nuevo, sobre la formación universitaria y otro, también, ya que nunca es mucho, sobre el mercado de trabajo.

Lo que da de sí la formación universitaria en un año

Hace un año se constituyeron en la *Aneca* las comisiones y subcomisiones de área dentro del *Marco español de cualificaciones para la educación superior (Meces)* con el fin de homologar y declarar equivalencias de estudios previos completados con el Grado en información y documentación (GID). La homologación de las antiguas titulaciones de diplomado en biblioteconomía y documentación (DBD) y de licenciado en documentación (LD) es indispensable para facilitar el ejercicio de los derechos académicos por parte de los egresados de la anterior ordenación respecto al reconocimiento del verdadero nivel de sus estudios. Hecho de mucha relevancia dentro del contexto europeo. Su reverso de la moneda se sitúa en la equivalencia de títulos extranjeros a las titulaciones universitarias oficiales de GID o de los masters universitarios, o incluso la convalidación de períodos de estudios extranjeros de educación superior por los correspondientes españoles, de acuerdo con la estructura de formación universitaria subsiguiente al *Espacio europeo de educación superior (EEES)*.

En una primera impresión, y puestos a pensar en estos procesos desde las competencias adquiridas, puede parecer bastante natural establecer un paralelismo entre la DBD y el GID, y entre la LD y los masters en cuanto a carga crediticia se refiere. No son lo mismo, ciertamente, pero tampoco tan diferentes. Pensemos en que la DBD se organizaba en tres años de docencia propia, con bajo porcentaje de créditos ajenos, los otorgados a las asignaturas de libre elección y a las optativas. Incluso, que muchos de los planes de estudio consideraban como obligatorio el *practicum*, por lo que la mayor diferencia con el actual GID está en el año de asignaturas transversales y el trabajo de fin de grado (TFG), pues no podemos olvidar el alto número de créditos que atienden a las asignaturas transversales. Aun así hay que

considerar que se pueden homologar las asignaturas cursadas como optativas y de libre elección cuando realmente lo fueron de otras áreas del conocimiento.

Así las cosas, y con determinadas condiciones cumplidas, podemos suponer que no existe una diferencia tan notoria entre el número de asignaturas de área y el de créditos cursados entre ambos títulos. Más fácil es pensar en la homologación entre la LD y los masters, siempre que tengan una coherencia temática y competencial, pues se pasa de dos años a uno, aunque sin trabajo de fin de master (TFM).

Esta primera idea genera de inmediato una controversia respecto a la redundancia de los cursos de adaptación al grado, seguida de otra sobre la obligatoriedad de hacer asignaturas transversales que igualarían más el número de créditos. Y de ser así en qué proporción, incluso preguntándonos si se podría requerir cursarlas cuando no se puedan homologar.

Un asunto relacionado con éste, pero con sentido más inmediato y consecuencias radicales sobre los actuales planes de estudio es el aprobado por el *Consejo de ministros* respecto a la posibilidad de que, en determinadas condiciones, los grados españoles se adapten a los tres años de duración que tienen en muchos países europeos (*Real decreto 43/2015*). En ningún caso busco argumentar ni desde el interés por coincidir con la duración mayoritaria de los grados en Europa, muy al gusto de nuestros dirigentes políticos, ni desde otros razonamientos de carácter económico que vienen a tapan el ahorro del 25% de su coste que tanto interesa a las comunidades autónomas cuando los grados no son habilitantes para el ejercicio de actividades profesionales reguladas. Me siento más en la línea que manifestó la *CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas)* pues creo que no es el momento oportuno para implantar ahora un modelo distinto a toda prisa que, además, vendría a complicar la ordenación universitaria (*CRUE, 2014*).

“Una cosa es homologar y hacer equivalencias y otra la confusión que conlleva tener vivos simultáneamente tres modelos de estudio de grado o similar”

Una cosa es homologar y hacer equivalencias y otra la confusión que conlleva tener vivos simultáneamente tres modelos de estudio de grado o similar: las antiguas diplomaturas y licenciaturas en extinción, los actuales grados de cuatro años y el propuesto de tres. Podemos imaginar que

podrían coexistir modelos de Grado + Master de 3+2 cursos o de 4+1, pero tal vez hasta de 3+1 cursos. De modo que si una carrera puede tener dos duraciones, dos carreras, una de grado y otra de postgrado, dan lugar a tantas combinaciones que sembrarán el desconcierto en las familias, las empresas y las propias universidades. Para nuestro grado, la principal consecuencia se deriva de la optatividad que el nuevo *Decreto* ofrece a los centros. No parece trivial sentarse a hablar sobre ello. Fuera de nuestras opiniones y valoraciones, es una realidad normativa ya, que puede hacerse obligatoria dependiendo de las autonomías. Así, los centros que consideren que un grado en tres años puede actuar como un llamamiento ventajoso para los estudiantes podrían implantarlo tras valorarlo bien y respetar el acuerdo de moratoria hasta el curso 2017-18. De esta forma se impartiría el mismo grado con menor duración, una cuarta parte menos, con el atractivo temporal que tenía la anterior DBD. Bien es cierto que no habría que olvidar los créditos básicos a incluir, siempre en la línea de titulaciones generalistas por ser éstas las que tienen más salidas profesionales, aunque siempre dentro de un perfil versátil y multifuncional (*Addeco*, 2014). Imaginemos ahora, que esta realidad es aplicada por cualquiera de nuestros centros con GID en 3 años. Cualquier razonamiento se vendría abajo, pues se estaría haciendo una oferta atractiva e incontestable dentro de unas condiciones de acceso a nuestras titulaciones comentadas el año pasado en estas mismas páginas (**Moreiro-González**, 2014).

“No aparecemos como gestores de las publicaciones digitales, *community managers*, posicionamiento web, humanidades digitales, ni relacionados con *big data*”

La elección de esta posibilidad lleva también a replantearse o revisar la duración y los programas de los masters impartidos. Hacer masters de dos cursos es un asunto totalmente opuesto, por las mismas razones y dados los precios de los postgrados. Siempre con la obligación de que, entre GID y master, sumen al menos 300 créditos para quienes quieran hacer el doctorado. Ni que decir tiene que esta discusión llevaría a unos derroteros exclusivos sobre la calidad de la docencia y de los programas si existiese una financiación justa que acercase a todos los ciudadanos a unas oportunidades ciertas, lo que se aplicaría por igual en cualquiera de las opciones en el acceso a nuestro grado y, por encima, para todos los universitarios.

Por fin, respecto a la evolución del acceso a

nuestras titulaciones se ha podido corroborar cuanto se afirmaba el año pasado respecto a la posible sobrecarga de egresados y la consecuente pérdida de atractivo: el dinamismo acelerado de los años de bonanza que acabó colmatando el mercado de trabajo y que, desde la sequía actual de empleos, no ha habido más que retroceso. Así se deduce de los datos del mapa de empleabilidad del *MECD*, al situarse la DBD entre las 40 carreras con más sobrecualificación, concretamente en el puesto n. 11 (*MECD*, 2014). Mientras que no aparece la LD entre ellas, pese a su mayor nivel y, sin duda, por su carácter de segunda titulación para muchos de los titulados en ella y por haber sido una ocasión para quienes ya eran profesionales. Ninguna de las titulaciones precedentes (DBD y LD) se encuentra entre las carreras con menos salidas.

Mercado de trabajo. De nuevo la sensación de ser transparentes

En segundo lugar se plantea una breve reflexión sobre el mercado de trabajo en nuestro sector. Es una reflexión en dos pasos. Uno recalca la opacidad de nuestra actividad. Otro comenta los rasgos del último año según las estadísticas del *INE*.

Es curioso que en plena expansión de los contenidos digitales se mantenga la escasa visibilidad académica y profesional que reflejara **Abadal** (2013), cuando los análisis del mercado de trabajo vienen determinándolo como uno de los sectores de mayor demanda desde hace años (**Tejada; Chacón-Jarén; Moreiro-González**, 2014). No cabe duda de que nos movemos en un medio de competencia con otras titulaciones. Así lo reflejó el informe *Pafet7* (2012), cuyos resultados muestran que entre las profesiones que “gestionan, generan, crean, reutilizan y dinamizan los contenidos digitales”, clasificadas en 8 sectores y 5 subsectores en los que se indica la formación relacionada con ellos, no aparecemos en los relativos a gestores de las publicaciones digitales, ni como gestores o responsables de comunidades (*community manager*), ni siquiera en posicionamiento o en humanidades digitales, o relacionados con *big data*. En todo el documento sólo aparece uno de nuestros niveles formativos (GDI) dentro de los perfiles de arquitecto de contenidos y de responsable de contenido (*content curator*). Por más que se reconozcan indirectamente en el *Marco europeo de cualificaciones* niveles de

Tabla 1. Alumnado que terminó los estudios en GID+LD+DBD. Fuente: *MECD* (2014a).

2008	2009	2010	2011	2012	2013
431	374	352	368	195	430

Tabla 2. Información mensual del mercado de trabajo de titulados universitarios. Grado de información y documentación (GID).

Mes	Demandantes de empleo	Parados	Parados variación anual %	Total contratos	Contratos, variación anual %
01/2014	118	82 (71)	70,83	20	122,22
02/2014	115	81 (68)	58,82	6	-14,29
03/2014	126	88 (75)	83,33	9	12,50
04/2014	130	83 (70)	84,44	9	125,00
05/2014	124	80 (68)	73,91	14	180
06/2014	130	82 (71)	78,26	10	150
07/2014	131	83 (70)	56,60	20	53,85
08/2014	144	90 (77)	55,17	15	87,50
09/2014	151	95 (80)	39,71	19	90,00
10/2014	164	100 (83)	25,00	27	170,00
11/2014	154	100 (82)	25,00	29	141,67
12/2014	157	104 (84)	31,65	22	4,76

conocimientos y habilidades propias de la formación de nuestro sector.

La formación vinculada a la economía digital supone una oportunidad para diseñar nuestros grados con la facilidad que ofrece la oferta educativa virtual en la que varios centros tienen consolidada experiencia. Y más aún para impartir programas formativos, sobre todo de postgrado, adaptados a los nuevos perfiles profesionales sin perder las características de transversalidad y multidisciplinariedad.

En lo tocante a los resultados de las estadísticas oficiales respecto al rendimiento final de nuestros estudios de grado se destaca que el curso 2012/2013 cierra una horquilla de caída progresiva y vuelve a niveles de hace cinco cursos. Incide

en este aumento el cumplimiento general de ciclo en los estudiantes de grado.

Es una buena noticia para las universidades, pues de esta manera retornan a la sociedad la inversión que ésta hace para formar profesionales preparados.

Como visión general hay que apreciar el hecho de que los nuevos contratos para empleados de bibliotecas y archivos tuvieron una variación interanual del 24,14%, lo que les incluye entre los grupos profesionales con mejores perspectivas laborales (SEPE, 2014a). El ascensor estaba en los sótanos y sube muy despacio, pero no por ello deja de ser alentador.

Por último, se ofrece información del mercado de trabajo de titulados universitarios en

Tabla 3. Información mensual del mercado de trabajo de titulados universitarios. Diplomatura en biblioteconomía y documentación (DBD).

Mes	Demandantes de empleo	Parados	Parados variación anual %	Total contratos	Contratos, variación anual %
12/2013	2.740	2.040 (2.995)	-3,77	213	6,50
01/2014	2.776	2.131 (2.090)	-5,33	189	7,39
02/2014	2.751	2.091 (2.053)	-7,35	198	9,39
03/2014	2.713	2.067 (2.029)	-6,17	204	8,51
04/2014	2.648	2.017 (1.981)	-8,36	216	16,76
05/2014	2.625	1.997 (1.960)	-7,89	222	28,32
06/2014	2.663	1.990 (1.952)	-7,53	180	-8,16
07/2014	2.677	1.997 (1.959)	-7,12	262	6,94
08/2014	2.683	2.034 (1.998)	-6,35	187	10,00
09/2014	2.667	2.026 (1.990)	-6,98	238	-6,30
10/2014	2.644	1.990 (1.951)	-8,17	293	5,40
11/2014	2.593	1.952 (1.914)	-6,47	266	27,27
12/2014	2.521	1.864 (1.827)	-8,63	246	15,49

Tabla 4. Información mensual del mercado de trabajo de titulados universitarios. Licenciatura en documentación (LD).

Mes	Demandantes de empleo	Parados	Parados variación anual %	Total contratos	Contratos, variación anual %
12/2013	1.153	814 (788)	0,87	83	13,70
01/2014	1.192	877	-2,45	85	11,84
02/2014	1.189	875 (853)	-0,68	79	2,60
03/2014	1.176	867 (844)	-1,14	94	38,24
04/2014	1.150	849 (826)	-0,70	82	2,50
05/2014	1.151	843 (820)	0,12	72	-4,00
06/2014	1.171	846 (825)	1,08	67	-14,10
07/2014	1.161	826 (803)	-3,62	120	21,21
08/2014	1.136	836 (802)	-4,40	83	12,16
09/2014	1.169	828 (805)	-6,44	78	-22,00
10/2014	1.153	797 (773)	-9,64	119	-3,25
11/2014	1.108	772 (748)	-9,39	109	18,48
12/2014	1.058	736	-9,58	93	12,05

2014 y por meses, en referencia específica a las titulaciones de DBD, LD y GID (SEPE, 2014b). Para aprovechar mejor los datos de las tablas, el paréntesis que aparece tras los parados indica cuántos tuvieron antes un empleo. Los % de variación anual se hacen respecto al mismo mes del año anterior. A partir de enero de 2014 se comenzaron a ofrecer datos del GID, al cumplirse cuatro años de la adaptación generalizada de los grados. En los casos de la DBD y de la LD se ofrecen también los datos de diciembre de 2013 que no estaban publicados cuando apareció el volumen anterior de *ThinkEPI*.

“En el GID crece poco a poco el número de quienes solicitan empleo, mientras se mantiene con pocas variaciones la demanda”

En el GID crece poco a poco el número de quienes solicitan empleo, mientras se mantiene con pocas variaciones la demanda, quizá tan baja por el conocimiento escaso de la existencia del grado entre los empleadores. El número es alto si lo comparamos con los 209 titulados del año 2012.

En el caso de los diplomados, se muestra un descenso en progresión constante de quienes demandan empleo. Más notorio en el número de parados que, de las tres titulaciones, es el que más desciende.

En el caso de los licenciados el descenso en la demanda de empleo es muy bajo, si bien se mejora el de los parados. En general, al acabar 2014 continúa creciendo el número de los demandantes de empleo, diplomados y licenciados, con

3.579 personas, 3.738 si unimos los graduados, mientras que el año 2012 presentaba 3.458 demandantes de la licenciatura y diplomatura juntas. Existen unas condiciones de empleo poco satisfactorias. Los parados descienden a 2.704 (2013 se cerraba con 2.949), una disminución que es progresiva pero lenta. Mengua el número de parados al mismo ritmo en que crece el de ofertas de empleo.

Referencias

Abadal, Ernest (2013). La biblioteconomía y la documentación en la universidad española a principios del siglo XXI. *Nuovi annali della scuola speciale per archiviste e bibliotecari*, v. 27, pp. 211-228.

Adecco (2014). “Empleabilidad y formación universitaria”. En: *Informe Infoempleo Adecco. Oferta y demanda de empleo en España 2013*. Madrid: Adecco, pp. 167-172.

http://blog.infoempleo.com/wp-content/uploads/2014/07/Informe_Infoempleo_Adecco_2013.pdf

CRUE (2014). *Borrador Decreto 3+2 (15 de septiembre)*. <http://goo.gl/SFHmaL>

España (2015). “Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado”. *BOE*, 3 de febrero. <http://www.boe.es/boe/dias/2015/02/03>

MECD (2014a). *Estadísticas de educación. Enseñanzas universitarias. Estadística de estudiantes universitarios. Estudiantes egresados*.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas/alumnado/2013-2014.html>

MECD (2014b). *Inserción laboral de los estudiantes universitarios*.

<http://ep00.epimg.net/descargables/2014/10/28/4c0e7e16ccb94b0ec9bd08a9c62f6299.pdf>

Moreiro-González, José-Antonio (2014). "Aún en torno a la formación universitaria, el empleo y la recesión". *Anuario ThinkEPI*, v. 8, pp. 15-23. <http://recyt.fecyt.es/index.php/ThinkEPI/article/view/29560>

Pafet7 (2012). *Perfiles profesionales más demandados en el ámbito de los contenidos digitales en España 2012-2017: profesionales TIC 2011*. Madrid: FTI-Ametic. http://www.fti.es/sites/default/files/pafet_vii_perfiles_profesionales_cd_fti-rooter_1.pdf

SEPE (2014a). "Grupos profesionales con mejores perspectivas laborales". *Observatorio de las ocupaciones*. Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal. http://www.sepe.es/contenidos/observatorio/tendencias/pdf/ocupaciones/2014_06/Boletin_Ocupaciones_Nacional_Junio14.pdf

SEPE (2014b). "Información mensual de mercado de trabajo de titulados universitarios". Observatorio de las Ocupaciones Madrid: Servicio Público de Empleo Estatal.

Tejada, Carlos; Chacón-Jarén, Sandra; Moreiro-González, José-Antonio (2014). "Mercado de trabajo en información y documentación y crisis económica en España: una aproximación a partir de las ofertas publicadas en IweTel entre 2008 y 2013". *BiD: textos universitarios de biblioteconomía y documentación*, n. 32. <http://bid.ub.edu/es/32/tejada2.htm>

José-Antonio Moreiro-González
Universidad Carlos III de Madrid
Departamento de Biblioteconomía y Documentación
jamore@uc3m.es

* * *

Es necesario un análisis de los postgrados

Luis Rodríguez-Yunta



Si los temas de formación y empleo están siempre presentes en *ThinkEPI*, en esta ocasión son especialmente oportunos ante el cambio universitario propiciado desde el *Ministerio* para los próximos años.

Si se camina hacia una estructura 3+2/3+1 deberá prestarse una atención especial al análisis de los postgrados, que actualmente se dispersan en una oferta variopinta. Si parte del problema actual es la invisibilidad e imprecisión de un título de "información y documentación", el posgrado es una oportunidad para dar visibilidad a denominaciones más cercanas a la demanda laboral, desde

las tradicionales de bibliotecario y archivero, a los perfiles más modernos como gestor editorial o *community manager*, etc. Estos posgrados no tienen por qué responder a un perfil exclusivamente orientado a las ciencias de la documentación, pues a ellos concurrirán tanto graduados en ID como en otras titulaciones. La colaboración universitaria cobrará mayor importancia, pues muchos de estos títulos pueden ser interuniversitarios, como ya ocurre actualmente sobre todo en Cataluña.

Dos reflexiones:

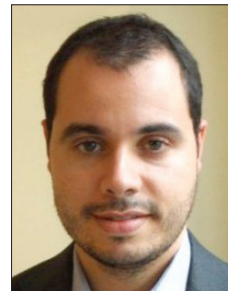
- Es preciso enfocar el análisis sobre la empleabilidad de los posgrados, o la relación directa entre recorridos formativos y puestos de trabajo demandados. ¿Existen datos que permitan valorar la oferta actual? ¿Las estadísticas permiten poner el foco en estos cursos?
- Es imprescindible un abaratamiento de las matrículas en este nivel formativo. La situación actual de precios no se debería sostener si la formación de posgrado pasa a considerarse casi esencial para que una persona complete su formación universitaria.

Luis Rodríguez-Yunta

Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Centro de Ciencias Humanas y Sociales
luis.ryunta@cchs.csic.es

Carencias en los títulos

Adrián Macías-Alegre



Los conocimientos que los alumnos de la diplomatura en biblioteconomía y documentación, la licenciatura en documentación y ahora el grado en información y documentación (en adelante estudios universitarios en documentación) adquieren en la universidad

no se corresponde con las necesidades del mundo laboral. La salida propiamente de biblioteconomía, lo que sería prestar servicios bibliotecarios en una entidad pública se encuentra en horas bajas, ante la ausencia de convocatorias de plazas de oposiciones. Por esta vía de acceso, la formación universitaria sería más que suficiente, ya que sólo requiere estudiar un temario para superar el examen.

El problema viene cuando se trata de encontrar trabajo como bibliotecario en una empresa privada, ya que suelen pedir como requisito el manejo de algún programa concreto de gestión bibliotecaria, como *Absysnet*, *Sierra* o *Koha*, conocimientos que los alumnos no adquieren durante su período de estudios. Los egresados

salen con conocimientos de catalogación pero sin competencias para utilizar un software concreto, por lo que los interesados tienen que buscar esta formación de manera adicional.

En el ámbito de la gestión documental, que es otra posible salida, el software *Documentum* se demanda en bastantes ocasiones, pero la política de la empresa distribuidora no incluye la posibilidad de impartir cursos a particulares.

Otra área en la que veo carencias es en digitalización. En la mayoría de los cursos se dedica el programa a los metadatos, a los formatos, etc., pero los alumnos no tienen contacto con el manejo de escáneres de alta gama (rotativos, cenitales, etc.), con lo cual salen con conocimientos teóricos muy precisos, pero incapacitados para realizar el trabajo práctico.

Creo que los estudios universitarios de documentación tienen su lógica porque debido al avance de las tecnologías de la información se hacía necesaria una carrera en la que se concentraran las técnicas de recuperación y tratamiento de la información, al quedarse obsoletos los programas de estudios del área de humanidades como historia e historia del arte, que se habían ocupado, en ocasiones con formación especializada posterior, de la gestión de archivos, bibliotecas, centros de documentación y museos.

Aún ahora, después de que la *Universidad de Granada* comenzara con la titulación de biblioteconomía y documentación en 1982, los diplomados, licenciados y ahora graduados, suelen carecer de formación apropiada en archivística, sobre todo en lo tocante a la práctica propia de archivos históricos, que requiere conocimientos de paleografía, diplomática, latín, etc. Estos puestos de trabajo suelen cubrirlos licenciados del área de humanidades que cuentan con un master o formación especializada en archivística. Cuando la archivística está unida a la gestión documental, sí pueden tener algo más que decir los licenciados, diplomados o graduados en documentación porque las necesidades de este tipo de gestión se pueden cubrir de forma más apropiada con los conocimientos adquiridos en la carrera, pero igualmente encontramos un problema en el caso de que haya que manejar un entorno tecnológico concreto, ya que los gestores documentales de uso en la actualidad no son materia propia de los estudios y los alumnos tienen que buscar la formación aparte y a veces a un alto precio.

Falta de especialización

Uno de los problemas que veo en los estudios universitarios de documentación es la falta de especialización. Ejemplos podrían ser los campos de la documentación jurídica, sanitaria o audiovisual, terrenos en los que por su especificidad y/o por determinación legal, suele contarse con

profesionales de la temática propia con conocimientos en documentación (abogados, periodistas, médicos, etc.) en lugar de documentalistas. Y es que se ha querido ver durante mucho tiempo a la universidad como la panacea para encontrar trabajo. La universidad está para formar a investigadores que con sus reflexiones y estudios, profundicen en las teorías con el fin de que pueda avanzar el conocimiento.

Parece que se quiere tomar un título académico como base para determinar un ejercicio profesional que ha trascendido en la actualidad los meros puestos de bibliotecarios, archiveros y documentalistas, debido a la incorporación de las tecnologías de la información. De esas tres denominaciones, hemos pasado a la genérica de profesionales de la información y la documentación, que tiene mucho más sentido y en la que no cabe la mención del intrusismo, pues junto al requisito de los colegios profesionales de ser licenciado, diplomado o graduado, tendría sentido que se incluyeran también como miembros de pleno derecho a:

- personas que son bibliotecarios, archiveros o documentalistas por haber aprobado unas oposiciones;
- aquellas que en lugar de tener la carrera disponen de un certificado de profesionalidad como los de *SSCB0111 Prestación de servicios bibliotecarios*, *ADGG0508 Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos*, *ADGG0308 Asistencia documental y de gestión en despachos y oficinas*, etc.;
- aquellos que cuentan con estudios de postgrado relacionados;
- profesionales en activo que de forma autodidacta y/o con formación no reglada, han llegado a ejercer como profesionales de la información en el ámbito digital y la web 2.0.

En este caso, tendría sentido que existiera una especie de carnet de documentalista, que de forma similar al carnet de periodista, avalara el desempeño profesional de aquellas personas que han ejercido como tal durante cierto período de tiempo, debido a las múltiples vías de acceso al ejercicio profesional que existen en la actualidad.

Todo ello, teniendo en cuenta que la industria de los contenidos digitales y los nuevos sectores de la gestión de la información está comenzando a ser cubierta por profesionales versátiles, que independientemente de la titulación original han sabido labrarse un itinerario de formación dirigido a la cobertura de las tendencias actuales de la gestión de la información y la documentación y que como consecuencia, han logrado ejercer profesionalmente como expertos en SEO, analistas de información, *community managers*, *content curators*, *document controller*, bibliotecarios digi-

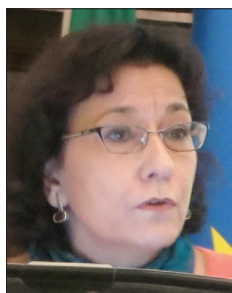
tales, consultores de racionalización de archivo, técnicos de soporte de gestión documental, etc.

Adrián Macías-Alegre

Dokumentalistas
amaciasalegre@dokumentalistas.com

Los grados están cubriendo todos los perfiles

Virginia Ortiz-Repiso-Jiménez



No debemos denostar tanto las enseñanzas universitarias en este área. Nos hacemos un flaco favor.

En los grados y masters actuales (las diplomaturas y licenciaturas quedaron atrás) de muchas universidades, el manejo de *Absys*, *Koha/Kobli* es ya un clásico

en muchos centros (desde hace años); casi diría que comienza a ser obsoleto ante el panorama de la organización y recuperación de la información aunque se siga demandando laboralmente (dato también muy indicativo). Se enseñan, además muchos más sistemas y más acordes con la realidad actual: software específico para bibliotecas digitales, archivos, museos, etc. Y existen numerosas asignaturas de bibliometría y sus derivados tan importantes para la evaluación de la ciencia y los planes de investigación.

Y más allá de programas concretos (en continuo cambio) se enseña la implicación del cambio y las competencias necesarias para llevarlo a cabo: metadatos, *linked data*, web semántica, digitalización, web social, *community manager*, gestor de contenidos, evaluación de la ciencia, etc., hace tiempo que forman parte de muchos planes de estudio tanto en la teoría como en la práctica.

Me sería fácil hablar de la *Universidad* a la que pertenezco, pero no voy a hacerlo porque somos muchas las universidades que perseguimos y conseguimos estar al día con los nuevos perfiles. Basta echar un vistazo a los planes de estudio de grado y de master en el territorio nacional: cubrimos todos los perfiles que indicas en tu texto. Y los cubrimos desde enseñanzas oficiales reconocidas por la *Aneca*. Analizar los puestos de trabajo que desempeñan nuestros graduados, masterizados y doctorados, lo constata.

Las enseñanzas universitarias en nuestra área adolecen de muchos problemas, eso es cierto, pero yo destacaría la invisibilidad y el decrecimiento del número de estudiantes. Pero esto sería tema de otro debate.

Sería buena idea que tu aportación fuera acompañada de datos que la corroboraran; sólo así, sería posible contrastar la certeza de lo

expuesto (hay bastantes estudios publicados al respecto).

Estamos en una profesión que es área única (oficialmente) pero que da lugar a muchos perfiles. Todos ellos se intentan cubrir y se cubren (con la burocracia que implica) por las universidades y por los que en ella trabajamos.

Es necesario un reconocimiento mayor a la labor que realizamos desde las universidades porque son el garante de buenos profesionales con competencias suficientes para integrarse en el mercado laboral que describes. Y avalan nuestra profesión tan poco presente en la opinión social.

Virginia Ortiz-Repiso-Jiménez

Universidad Carlos III de Madrid
virginia@bib.uc3m.es

En la universidad se aprende la base

María-Caridad Ibáñez-Becerra



Coincido en muchas de las cosas que comenta **Adrián Macías**. Es cierto que las empresas piden muchos programas que no nos enseñan en la facultad. Sin embargo, resulta que estudiar informática a los niveles que la estudiábamos en la facultad servía para

comprender el funcionamiento básico que se esconde detrás de todos los programas de gestión documental. Tengo la estructura en mi cabeza de cómo funcionan las bases de datos relacionales y documentales, cómo se describe un documento, cómo se relaciona la información, etc. Es decir, tengo la base para comprender el funcionamiento de ese tipo de softwares.

Sobre el tema de la especialización, ¿qué debe primar en un documentalista, sus conocimientos sobre la temática en la que se mueve o que sepa gestionar y recuperar información en función de las necesidades de los usuarios?

La sensación que tengo sobre el mercado laboral en documentación, es que las empresas quieren que el documentalista se incorpore a la empresa y desde el primer día ya sepa hacerlo todo. En todos los trabajos hay un período de adaptación, ¿por qué los documentalistas parece que tenemos que empezar sabiéndolo todo desde el minuto uno?

Es difícil determinar estas cosas ya que cuando le digo a la gente que soy bibliotecaria lo primero que dicen es: -"¡Anda! Pues recomiéndame un libro".

Ante esto por dentro soy como el icono de *Whatsapp* que echa aire por la nariz.

María-Caridad Ibáñez-Becerra

mariacaridadib@gmail.com

Cada uno debe completar su formación

Verónica Lorenzo-Sar



Los estudios universitarios no están para corresponderse integralmente con las necesidades del mundo laboral, porque éste cambia mucho más rápido de lo que se puede modificar un plan de estudios. Para ello, la Universidad ofrece una formación inicial que, posteriormente,

cada discente debe completar con otros tipos de formación, ya sean masters, cursos, estancias en otras universidades, etc.

Como **Macías** menciona la *Universidad de Granada*, he creído oportuno citar el programa de Grado en información y documentación que se presenta: “[El Grado en información y documentación] proporciona al alumno una formación sólida, tanto teórica como práctica, en el campo de la información y documentación que constituyen los núcleos centrales que comparten los profesionales que trabajan en bibliotecas, centros de documentación y archivos y como gestores de contenidos en todo tipo de organizaciones”.

http://fcd.ugr.es/Static/GestorDocencia/*IGID

Y poner al mismo nivel la formación universitaria y el estudio de un temario estandarizado para superar unas oposiciones, francamente, no me parece lo más acertado.

Crítica el poco peso de la archivística, la paleografía, la diplomática, etc. Si bien en esto sí le doy la razón, quisiera matizar que en los programas de estudio tienen cabida estos estudios aunque sin profundizar en ello porque esto ya daría para una especialización. Un grado no da para profundizar en ningún campo en concreto, sino para tocar los máximos palos posibles. Para ello se debería contar con masters y cursos especializados (y reconocidos). Como en todos los demás campos, sea la bibliometría, los servicios digitales, la gestión documental, las fuentes de información, etc.

La necesidad de tener un mayor conocimiento de las herramientas que se demandan en el mundo laboral pasa en la mayor parte de las profesiones, y el seguir formándose se llama reciclaje, estar al día, progresar...

¿Carencia de definición profesional? ¿Que no hay colegios profesionales? Quizá este problema está más en las personas que ya están dentro del mundo laboral (esa dimensión desconocida para estudiantes de hoy), en la comodidad de sus despachos, en sus intereses y conveniencias personales; y no en los programas universitarios *per se*.

Como bien le ha señalado **Ortiz-Repiso**,

denostar las enseñanzas universitarias no es más que obstaculizar el reconocimiento de nuestro trabajo, ya sea desde el perfil de investigador o de profesional, incluso desde el de estudiante, y menos si no aporta datos para contrastar, sólo opinión.

Verónica Lorenzo-Sar
vrcn.lorenzo@gmail.com

Hay muchas vías para llegar a ejercer de bibliotecario o documentalista

Adrián Macías

Creo que no he denostado las enseñanzas universitarias. Lo que veo que ocurre es que se ha querido y se pretende que los estudios universitarios en documentación y ahora el grado en información y documentación, sean la puerta legítima para ejercer la profesión de bibliotecario, archivero y documentalista y por añadidura el resto de profesiones o actividades profesionales que suenen o tengan que ver con el manejo y gestión de la información y eso en España es muy complicado de conseguir.

Precisamente la discusión por el intrusismo se viene abajo cuando cualquiera con bachillerato superior puede presentarse en todo el territorio nacional a unas oposiciones de técnico auxiliar de biblioteca (Grupo C1). En un país donde un técnico administrativo de la Administración General del Estado puede por concurso de traslados y comisiones de servicio pasar a trabajar como bibliotecario en la Biblioteca de la *Escuela de Estudios Hispano-americanos* del CSIC de forma totalmente legítima y legal, tienes dos opciones: o sigues intentando reivindicar el purismo de la profesión basada en un título universitario concreto o eres tú mismo el que te preparas dichas oposiciones para la próxima convocatoria, para mediante traslados llegar a ser bibliotecario algún día. Esto lo he vivido personalmente, por aquello de los datos, cuando estuve realizando prácticas en noviembre-diciembre de 2010 en Sevilla.

Hay tantas vías en España para ejercer como profesionales de la información y la documentación, que no me parece práctico, útil ni lógico, limitar la legitimidad de ejercicio profesional a la ostentación de un título universitario concreto. Algunas de las situaciones que se dan y que conozco por experiencia propia y ajena, pueden ser, aparte de la ya comentada del bibliotecario del CSIC:

- diplomado, licenciado o graduado en cualquier carrera universitaria que saque unas oposiciones al cuerpo de archivos o bibliotecas. Para mí es un bibliotecario o archivero de pleno derecho. Creo que es momento de reflexionar si lo que importa es el título de partida o la vocación.

- licenciado o graduado en cualquier carrera universitaria que disponga de un master o doctorado orientado al ámbito de la gestión de la información y la documentación. Para mí son profesionales de la información y la documentación con pleno derecho. De hecho, dos ejemplos de altísimo nivel en el campo de la documentación de personas cuyo camino académico no lo comenzaron por este terreno, serían: **Luis Rodríguez-Yunta** y el propio autor del *ThinkEPI* que comento, **José-Antonio Moreiro**.

<http://www.directorioexit.info/ficha114>

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteconomia_documentacion/profesores/jamore/CV-CICYTabril2013.pdf

- Persona que ostente un Certificado de Profesionalidad, como el *SSCB0111 Prestación de servicios bibliotecarios*, acreditación oficial emitida por el *Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)* o las Comunidades Autónomas, que certifica que la persona que lo posee tiene los conocimientos y las habilidades para desarrollar una actividad laboral determinada, es decir está cualificada.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2011-13392

- Persona que de forma autodidacta o mediante formación no reglada consigue trabajar como profesional de la información: *community manager*, *content curator*, experto SEO, redactor web, bloguero, gestor de contenidos web, etc. Para mí, si es una persona versada, con conocimientos, y sabe trabajar, me parece un profesional de la información y la documentación de pleno derecho.

Vuelvo a insistir en que no denosto las enseñanzas universitarias, porque no intento definir nada, sino que más bien critico el planteamiento actual de las enseñanzas. Está claro que la Universidad está para todo eso que comentas pero yo sigo viendo ofertas de empleo de *Baratz* a través de *IweTel* en las que se sigue pidiendo manejo de *Absysnet*. Y otras en las que se solicita *Documentum* y otras de *Alfresco*, lo cual me lleva a mantenerme en que una verdadera preparación desde la Universidad para el ámbito profesional es todo lo que mencionas y también la inclusión de entornos concretos palpables que enseñen el trabajo práctico a los alumnos. Si no, seguirá habiendo situaciones como la de un curso de verano de catalogación en la *UNED* que ya tiene varias ediciones y se sigue enseñando la catalogación en MARC 21 sobre el papel, en lugar de sobre un entorno de SIGB.

Aparte de los datos que ya expongo, mi experiencia principal se refiere al día a día de con-

sultas de orientación profesional que respondo desde *DoKumentalistas*, las numerosas ofertas de empleo y las ofertas formativas que publicamos, que nos hacen estar al día del pulso del mercado laboral, las opiniones que conozco por parte de nuestros usuarios de *Facebook* y *Twitter* y mi propia experiencia profesional que viniendo de una licenciatura en historia y tras varios postgrados no reglados de biblioteconomía, *community management*, gestión de e-learning, gestión documental y ahora con la realización del Master en sociedad de la información y del conocimiento de la *UOC*, además de la creación del portal *DoKumentalistas*, he podido comprobar que lo principal para convertirte en profesional de la información y la documentación no son los estudios o los títulos, sino el querer hacerlo, vivir la profesión (vocación), trabajar día a día por la mejora continua y querer trabajar, sacando el máximo partido posible a tus habilidades personales y profesionales.

Por lo que sé y he vivido, y por todo lo expuesto anteriormente, no puedo reducir el círculo de capacitación y de legitimación profesional, únicamente a los diplomados en biblioteconomía y documentación, a los licenciados en documentación y a los graduados en información y documentación. Al menos no con las múltiples realidades de acceso a los puestos de trabajo que hay en estos momentos en España.

amaciasalegre@dokumentalistas.com

Intrusismo, vocación, competencias y mercado laboral

Virginia Ortiz-Repiso

Voy a intentar en pocas líneas trazar una perspectiva que quizá ayude a entender el panorama en el que nos movemos. No es sólo una opinión personal, son las reflexiones, hechos, estudios que se han realizado sobre el tema. Y, evidentemente, una constatación de hechos objetivos.

Tu argumentación versa en cuatro ejes: el intrusismo, la vocación, la adquisición de competencias y el mercado laboral.

El intrusismo

Muchos somos intrusos ¡Qué importa! somos un área en la que cabemos muchos y esto nos enriquece: somos multidisciplinares (los planes de estudio y las publicaciones científicas lo reflejan).

La vocación

Es lo más importante, la ilustras con tu propio ejemplo. Esto es vocacional y, a veces, por necesidad (no podemos olvidarnos): hacer algo que esté relacionado con lo que querrías hacer y con lo que te sientes más proclive. Ojalá todos los estudiantes sintieran lo mismo.

La adquisición de competencias

En unos estudios universitarios no pueden figurar como competencias “Capacitación para *Absys*, *Alfresco*, *ContentDM*, programas para ontologías y web semántica, *Unicorn*, etc.” Por no hablar de que no sólo el software comercial existe.

A pesar de esto, muchos de nosotros hemos escrito cartas para posibles trabajos certificando el conocimiento de muchos de ellos. ¿Pero que será mañana? El uso de estos programas no se limita a una demo. Para ilustrar lo que digo, sólo hace falta echar un vistazo a trabajos fin de grado o de master y tesis doctorales en los que se plantea, propone y aplican estos softwares para casos concretos que suponen proyectos tecnológicos innovadores y que en muchos casos se han llevado a la práctica.

El mercado laboral

La oferta pública de empleo no existe, prácticamente, es verdad. Y si echamos un vistazo, aunque sea somero, a los temarios de las oposiciones, nos produce cierta desazón. ¿En qué siglo estamos?, sería la primera pregunta que alguien razonable podría hacerse. ¿Yo como profesora en estos ámbitos debería, a lo mejor plantear a mi universidad, retroceder algunas décadas? La empresa privada y también la pública, con todo el reconocimiento por adelantado, las ofertas que realiza (en la *Carlos III* llevamos día a día constancia y las publicamos en nuestra web departamental) son por decirlo de forma suave “poco alentadoras”. Piden profesionales expertos por poco dinero. Por no hablar de las numerosas “ofertas” que se reciben para prácticas no remuneradas.

En fin, en este barco estamos todos, cada uno aportando lo que puede, con esfuerzo, dedicación y mucho entusiasmo para elevar a nuestra profesión a un lugar visible y necesario (no lo saben pero nos necesitan, sería el lema). Trabajemos al unísono.

Mi opinión final: ¡Empujemos el carro entre todos!

virginia@bib.uc3m.es

Capacidades, habilidades, aptitudes

Francisco-Javier Saiz-Rodrigo



Soy estudiante del master de archivos y continuidad digital y graduado en información y documentación por la *Universidad Carlos III de Madrid*. Provengo de la informática y creo que los estudios del grado son muy eficaces para adquirir competencias, aunque esa formación previa en tecnologías también me hace

ver la carencia de algunos docentes, que tratan de reciclarse como pueden.

Un graduado en este área de conocimiento va a necesitar más estudios que los que nos ofrecen ahora. El grado en información y documentación en estos momentos viene a ser como un complemento ideal para cualquier otra disciplina. La diplomatura en biblioteconomía y documentación tenía una entidad propia, pero me da la sensación de que la licenciatura en información y documentación es un uniforme que se puede poner cualquiera que esté dispuesto a adentrarse en una jungla llena de aventura y riesgos. No es un uniforme que esté todavía definido. Hay mapas, guías y brújulas que orientarán al intrépido que se lo enfunde y se adentre. La supervivencia en el sector estará determinada por la actitud del explorador.

Antes un historiador podía llevar un archivo, pero ahora no creo que esté capacitado para sobrevivir en una jungla semántica. Es sólo un ejemplo sin querer con ello molestar a los que vienen de una disciplina que antes encontraba un hueco muy interesante en las bibliotecas y archivos.

Se habla de programas concretos. Yo hablo de capacidades, de habilidades, de aptitudes. Los programas al final no tienen mucho misterio. Somos operadores de programas que se aprenden en un mes trabajando 8 horas. ¿Para qué necesitamos una certificación universitaria que nos diga que estamos cualificados para trabajar con dichos programas?

La universidad debe formar al individuo y transmitirle valores, ganas de explorar y de descubrir. Y la empresa debe formar y perder dos semanas instruyendo al trabajador. Eso es lo que debería pedir una empresa. Porque ese es el verdadero valor.

Como informático y como estudiante de la titulación lamento decir que la peor asignatura que he tenido es precisamente en la que intentaron explicarme como funcionaba *Alfresco*. Aún tengo dolores de estómago que no de cabeza de ver cómo se están implantando las tecnologías en esta carrera y de cómo se integran en los planes de estudio. Ahí es donde aportó mi queja constructiva y espero que sea útil. No tanto la enseñanza de herramientas sino de tecnología y pedagogía. Ambas de la mano.

La historia ya no sólo la cuentan los libros en las estanterías, sino que se esconde detrás de cada objeto digital.

Se debe y se puede mejorar si queremos que el nuevo uniforme se adapte al nuevo perfil, que a su vez se tiene que adaptar a un mercado laboral muy exigente.

Se debe y se puede mejorar si queremos que el nuevo uniforme se adapte al nuevo perfil, que a su vez se tiene que adaptar a un mercado laboral muy exigente.

Francisco-Javier Saiz-Rodrigo

<https://archivoempresa.wordpress.com>

fjsrodrigo@gmail.com

Competencias, estructura de los estudios y visibilidad

Maite Comalat



Somos un sector profesional en constante revisión, de concepto, de tareas, de titulaciones y seguramente por eso seguimos hablando de estos temas.

En los textos anteriores se han comentado dos cuestiones fundamentales relacionadas con nuestra titulación:

- adecuación de las competencias al entorno profesional; y
- reforma de la estructura de los grados.

Voy a referirme a ambas y añado una tercera que se ha convertido, desde mi punto de vista, en el principal reto que tenemos en este momento: mejorar la visibilidad académica y profesional.

1) Adecuación de las competencias

Las competencias profesionales de nuestros alumnos dependen no sólo de los conocimientos aprendidos en la universidad sino también de las habilidades y aptitudes de cada individuo. Y por eso me parece imposible generalizar. Creo que en cada una de nuestras facultades tenemos alumnos de todo tipo. Unos serán capaces de utilizar un programa informático aunque no la hayan usado jamás, aplicando los conocimientos que han adquirido con uno programa similar en alguna asignatura. Otros necesitarán un manual detallado o un curso para aprenderlo. De la misma forma, algunos afirman que han aceptado ofertas de trabajo para las que no se sentían totalmente capacitados pero en las que, finalmente, han acabado desarrollando su currículum, y otros no se atreven a enviar su currículum si el perfil demandado no es exactamente el que ellos esperan leer.

Nuestro papel es, precisamente, intentar que todos ellos puedan adquirir unas competencias que los acrediten como buenos profesionales. Desde la universidad intentamos aproximarnos y adecuarnos al mercado laboral a través, por ejemplo, de las prácticas o de los trabajos de fin de grado o máster. E intentamos que la oferta de centros para llevar a cabo sus prácticas sea diversa y les permita, no sólo conocer realidades profesionales diferentes, sino aplicar estos conocimientos en un contexto concreto y con las plataformas y sistemas que se estén utilizando en ese momento.

Otras acciones relacionadas con la adecuación al mercado laboral y que valoramos positivamente son la implicación de profesionales en la docencia como profesores asociados, el alto número de convenios de prácticas no curriculares, o el programa de prácticas de verano en el extranjero. Todas estas acciones permiten que la facultad se

mantenga en contacto constante con la realidad profesional y, al mismo tiempo, que los alumnos puedan trasladar lo que hacemos en el aula a un entorno profesional real.

En este caso, como ya se ha indicado, los datos son útiles y necesarios. Sólo tengo a mano información de nuestra facultad que aporte a título de ejemplo ya que me parece que nos da elementos para la reflexión. Evidentemente todo es mejorable pero en estos momentos los centros que reciben alumnos en prácticas no curriculares de todas las titulaciones que impartimos (grados y masters) valoran con un 8,4 sobre 10 el trabajo de los alumnos. En el caso de prácticas curriculares las calificaciones se sitúan por encima del 7. Los resultados y los contactos periódicos con los centros nos deben permitir revisar contenidos y sistemas de trabajo para ir mejorando la formación que ofrecemos desde la universidad.

2) Reforma de la estructura

La aprobación del nuevo real decreto abre la posibilidad de que las titulaciones puedan optar por la estructura 3+2. Se trata de una opción que puede ser interesante para el grado de información y documentación siempre que se haga de manera meditada, sin costes añadidos para el estudiante (como mínimo, el primer año de máster tendría que ser a precio de grado) y con el acuerdo de todos los centros y representantes del entorno profesional. La estructura podría ser 3+1+1, con los tres primeros años con un modelo similar al de la antigua diplomatura, con un primer año de máster de especialización profesional y con un segundo (posible) de mayor profundización. En cualquier caso, no es una tarea simple pero creemos que puede ser una buena oportunidad para revisar, entre otros, las competencias profesionales necesarias en un entorno social cambiante.

3) Falta de visibilidad

Está claro que el principal problema del grado de información y documentación es su falta de visibilidad. Se trata de unos estudios que son poco o nada conocidos por los estudiantes de bachillerato, lo que explica el bajo índice de solicitudes y de matriculación que tenemos en estos momentos. A ello se suma la poca visibilidad social que tiene el profesional de la información y la documentación, que tampoco constituye un referente para los bachilleres que están en el trance de escoger grado universitario. En ese sentido nos parece imprescindible trabajar con las administraciones y las empresas, desde todos los ámbitos posibles, académicos y profesionales, para poder posicionar la formación y la profesión en el lugar que les corresponde.

Maite Comalat

Vicedecana, *Facultat de Biblioteconomia i Documentació*
Universitat de Barcelona
comalat@ub.edu